



51.464-2011 Reg. 2-2013.

10 FEB 2016

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dra. María Cristina RUBIO, Profesor Adjunta de la Cátedra de Biotecnología Microbiana del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, eleva informe del Período de Adiestramiento Profesional de la **Lic. Victoria PACHECO**, realizado en la Cátedra de Biotecnología Microbiana del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la **Lic. Victoria PACHECO**, realizó un Adiestramiento Profesional, bajo la dirección de la Dra. María Cristina RUBIO, durante el periodo Año 2013 a 2014;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:


Art.1º)- Aprobar el informe presentado por la **Lic. Victoria PACHECO**, del periodo de Adiestramiento Profesional realizado en la Cátedra de Biotecnología Microbiana del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, bajo la dirección de la Dra. María Cristina RUBIO, durante el periodo Año 2013 a 2014.

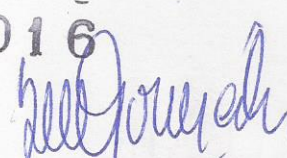
Art.2º)- Comuníquese. Cumplido. Agréguese a sus antecedentes.


RESOLUCIÓN N°:

0064 2016

HHB


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA - UNT


SILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.



**CERTIFICADO DE PERIODO DE ADIESTRAMIENTO
PROFESIONAL**

- - - - - Por cuanto la **Lic. Victoria PACHECO** realizó un PERIODO DE ADIESTRAMIENTO PROFESIONAL, durante el Periodo Año 2013 a 2014, en la Cátedra de Biotecnología Microbiana del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, bajo la dirección de la Dra. María Cristina RUBIO; Por ello, la Decana de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, expide el presente CERTIFICADO, refrendado, registrado y sellado, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, a Catorce días del mes de Marzo del año dos mil dieciseis.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA - UNT